

## ¿QUÉ ES UN AGENTE DE PROCESO Y POR QUÉ NECESITA UNO?

Por Colleen A. DeVries

Las transacciones internacionales varían considerablemente de un país a otro, sin embargo una disposición típica que se incluye en diversos acuerdos es el nombramiento de un agente encargado de la notificación de actos procesales, más comúnmente conocido como “agente de proceso” (process agent).

Cuando se trata de transacciones transfronterizas, es fundamental que todas las partes involucradas comprendan la función del agente de proceso y por qué debe nombrarse uno antes de que se cierre un acuerdo.

### ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO Y LA FUNCIÓN DE UN AGENTE DE PROCESO?

En una transacción financiera transfronteriza, las partes en el acuerdo deben negociar una cláusula de legislación aplicable que especifique que toda controversia que surja bajo el acuerdo se determinará de conformidad con la ley de una jurisdicción determinada. Aunque la legislación aplicable puede variar, comúnmente se eligen las jurisdicciones de Nueva York, Hong Kong y el Reino Unido debido a sus leyes comerciales establecidas.

Cuando las partes se ponen de acuerdo sobre la legislación aplicable en una jurisdicción en la que no tienen presencia física (es decir, una dirección), se nombra un agente de proceso de esa jurisdicción. ¿Qué hace este agente de proceso? La función del agente de proceso es actuar como representante al que se pueden notificar los documentos judiciales, en representación de las partes que lo nombran, y entregar dichos documentos judiciales según las instrucciones de dichas partes.

Es posible que se requiera que múltiples partes nombren un agente de proceso en una sola transacción financiera, y el mismo agente de proceso puede ser nombrado en más de un acuerdo. Por lo general, los honorarios que se cobran se basan en el número de partes que nombran a un agente de proceso y en el número de años de la transacción. Por lo general, los prestamistas prefieren que el agente de proceso no pueda renunciar durante el período de vigencia del acuerdo, creando un nombramiento irrevocable o vinculante. Los nombramientos irrevocables se pagan por adelantado durante todo el período de vigencia del acuerdo.

### TIPOS DE TRANSACCIONES QUE REQUIEREN UN AGENTE DE PROCESO

Los agentes de proceso son nombrados generalmente como parte de las transacciones financieras transfronterizas en las que intervienen bancos comerciales, Estados soberanos, organismos multilaterales de crédito, organismos de crédito a la exportación y entidades corporativas. Además, puede ser necesario nombrar un agente de proceso en los siguientes tipos de transacciones globales

- Financiación de créditos
- Compra, arrendamiento y/o financiación en el sector de la aviación
- Financiación previa a la exportación
- Derivados

---

● **AMERICAS HQ**  
COGENCY GLOBAL INC.  
122 E 42<sup>ND</sup> ST, 18<sup>TH</sup> FL  
NY, NY 10168  
**D: +1.212.947.7200**  
**P: 800.221.0102**  
**F: 800.944.6607**

● **EMEA HQ**  
COGENCY GLOBAL (UK) LIMITED  
REGISTERED IN ENGLAND & WALES,  
REGISTRY #8010712  
6 LLOYDS AVE, UNIT 4CL  
LONDON EC3N 3AX, UK  
**+44 (0)20.3961.3080**

● **APAC HQ**  
COGENCY GLOBAL (HK) LIMITED  
A HONG KONG LIMITED COMPANY  
UNIT B, 1/F, LIPPO LEIGHTON TOWER  
103 LEIGHTON RD, CAUSEWAY BAY  
HONG KONG  
**P: +852.2682.9633**  
**F: +852.2682.9790**

- Ofertas del mercado de capital de deuda/social
- Ofertas bajo la Regla 144A/Regulación S
- Colocaciones privadas
- Acuerdos de préstamos de bancos comerciales y sindicatos

## **VENTAJAS DE ELEGIR UN AGENTE DE PROCESO PROFESIONAL**

Desde la flexibilidad y la capacidad de respuesta hasta la confianza y la confidencialidad, un agente de proceso profesional conoce los diversos tipos de procedimientos legales y comprende la urgencia y las medidas que deben adoptarse al recibir dichos procedimientos.

### **EXPERIENCIA Y FLEXIBILIDAD**

Un agente de proceso profesional comprende lo que se requiere para establecer y aceptar el nombramiento de un agente de proceso en los acuerdos financieros transfronterizos y comprende su función no solo en el momento del nombramiento, sino también durante todo el plazo de la financiación. Tienen la experiencia necesaria para prestar servicios flexibles y personalizados (por ejemplo, en un acuerdo de nombramiento o instrucciones de facturación) para satisfacer las necesidades particulares de una transacción.

### **CAPACIDAD DE RESPUESTA**

Cuando se elige un agente de proceso, es esencial comprometerse con una empresa que responda rápidamente a las solicitudes. Un agente de proceso profesional comprende la importancia de entregar su aceptación antes de la fecha de cierre, ya que el costo de no cerrar o financiar a tiempo puede ser significativo. Durante el plazo del nombramiento, un agente de proceso notifica inmediatamente la recepción de cualquier procedimiento legal de conformidad con los términos de los acuerdos. Además, mantienen una base de datos precisa de sus nombramientos e información de contacto actualizada.

### **CONFIANZA Y CONFIDENCIALIDAD**

Los agentes de proceso profesionales entienden los procesos legales exactos o las notificaciones que deben recibir en representación de su cliente. Como tal, un agente de proceso infunde confianza a todas las partes en la transacción de que no habrá un procedimiento legal omitido o mal manejado que resulte en un fallo por incumplimiento.

Por ejemplo, el agente de proceso debe recibir los documentos legales (es decir, las citaciones y las demandas) en representación de cada parte que lo nombre en una transacción para cualquier acción relacionada con dicha transacción financiera específica. Si un agente de proceso recibiera y enviara a su cliente documentos legales de una transacción equivocada o un asunto en el que no fuera el agente de proceso nombrado, el asunto podría ser desestimado, lo que probablemente sería una carga costosa para el cliente.

Un agente de proceso profesional mantiene la confidencialidad y no revelará ninguna información relacionada con su nombramiento o la transacción subyacente sin solicitar el permiso expreso de la parte que lo nombró.

---

● **AMERICAS HQ**  
COGENCY GLOBAL INC.  
122 E 42<sup>ND</sup> ST, 18<sup>TH</sup> FL  
NY, NY 10168  
**D: +1.212.947.7200**  
**P: 800.221.0102**  
**F: 800.944.6607**

● **EMEA HQ**  
COGENCY GLOBAL (UK) LIMITED  
REGISTERED IN ENGLAND & WALES,  
REGISTRY #8010712  
6 LLOYDS AVE, UNIT 4CL  
LONDON EC3N 3AX, UK  
**+44 (0)20.3961.3080**

● **APAC HQ**  
COGENCY GLOBAL (HK) LIMITED  
A HONG KONG LIMITED COMPANY  
UNIT B, 1/F, LIPPO LEIGHTON TOWER  
103 LEIGHTON RD, CAUSEWAY BAY  
HONG KONG  
**P: +852.2682.9633**  
**F: +852.2682.9790**

Ahora que usted es consciente de la función de un agente de proceso y de cómo un agente de proceso profesional puede ayudarlo en sus transacciones transfronterizas, ha llegado el momento de encontrar un socio de confianza que lo ayude en cada paso del camino.

---

Colleen A. DeVries actualmente es Vicepresidente Ejecutivo en [COGENCY GLOBAL](#). Ella es responsable de investigar, desarrollar y capacitar al personal sobre los servicios de representación procesal internacional. La Sra. DeVries ha colaborado con COGENCY GLOBAL desde 2002. En caso de dudas relacionadas con este artículo, contacte a la Sra. DeVries llamando al 800.221.0102 o mande un correo electrónico a: [COLLEEND@COGENCYGLOBAL.COM](mailto:COLLEEND@COGENCYGLOBAL.COM).

Este artículo se proporciona con fines informativos únicamente y no debe considerarse ni utilizarse como asesoramiento jurídico.

---

● **AMERICAS HQ**  
COGENCY GLOBAL INC.  
122 E 42<sup>ND</sup> ST, 18<sup>TH</sup> FL  
NY, NY 10168  
**D: +1.212.947.7200**  
**P: 800.221.0102**  
**F: 800.944.6607**

● **EMEA HQ**  
COGENCY GLOBAL (UK) LIMITED  
REGISTERED IN ENGLAND & WALES,  
REGISTRY #8010712  
6 LLOYDS AVE, UNIT 4CL  
LONDON EC3N 3AX, UK  
**+44 (0)20.3961.3080**

● **APAC HQ**  
COGENCY GLOBAL (HK) LIMITED  
A HONG KONG LIMITED COMPANY  
UNIT B, 1/F, LIPPO LEIGHTON TOWER  
103 LEIGHTON RD, CAUSEWAY BAY  
HONG KONG  
**P: +852.2682.9633**  
**F: +852.2682.9790**